

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

03257-2024

**LES USERES/USERAS**

ANUNCIO MODIFICACIÓN RELACIÓN PUESTOS DE TRABAJO

Expediente número 518/2024

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno la modificación de la relación de puestos de trabajo para el ejercicio 2024, en sesión ordinaria, el día 27 de junio de 2024 y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 169 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del artículo 126 y siguientes del Real decreto legislativo 781/1986, y la ley 7/1985, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles a efectos de que los interesados puedan examinarlo y puedan presentar reclamaciones ante el Pleno Municipal. La modificación de la relación de puestos de trabajo se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

En Les Useres, a 4 de julio de 2024  
El alcalde,  
Fdo.: Jaime M. Martínez Andrés